

Declaración de Académicos UC sobre el caso del profesor Costadoat

La noticia nos sorprende y desconcierta: el Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile ha decidido no renovar al P. Jorge Costadoat la misión canónica para enseñar en la Facultad de Teología. La mayoría de nosotros se ha enterado del hecho hace apenas un par de días. Antes de emitir esta declaración hemos hecho el esfuerzo por reunir los antecedentes disponibles, a fin de no cometer la imprudencia de reaccionar apresuradamente y sin la debida información. Por otro lado, tampoco queremos dilatar en exceso nuestra respuesta. El caso es sencillamente demasiado grave.

Quienes firmamos esta declaración no podemos entender muchas cosas. Por de pronto, nos preguntamos por el sentido de una Facultad de Teología en la que se impida el diálogo a la luz del Evangelio y dentro de la ortodoxia de la Iglesia. ¿Es acaso deseable que en una Facultad de Teología sus académicos y estudiantes deban plegarse uniformemente a una cierta línea «oficial» respecto de la comprensión de los valores evangélicos? ¿No puede ser considerada la diversidad misma un valor evangélico? ¿No es legítimo plantearse esa pregunta? El pluralismo es valioso porque «ayuda a madurar el juicio de la Iglesia» y en ello el rol de los teólogos resulta imprescindible y necesariamente interdisciplinar. Hay cuestiones que en la Iglesia deben ser investigadas «con amplia libertad» enriqueciendo el tesoro de la Palabra; la «variedad ayuda a que se manifiesten y desarrollen mejor los diversos aspectos de la inagotable riqueza del Evangelio» (Francisco, *Evangelii Gaudium*, 40). ¿No debería valer lo mismo, y de un modo preeminente, para una Facultad de Teología?

Tampoco podemos estar de acuerdo con lo que la desvinculación del profesor Costadoat implica de cara ahora al conjunto de esta comunidad universitaria. Como otras declaraciones sobre este mismo caso han expresado ya con claridad, lo que aquí se halla en juego es el valor de la libertad de cátedra. ¿Cabe considerar como universidad a una institución que no garantice dicha libertad? Hablamos del sentido mismo de la institución universitaria, sentido que queda en entredicho cuando un docente no cuenta con la autonomía para exponer aquello que individualmente, o en conjunto con sus colegas, considera fundado o para plantear hipótesis nuevas sobre asuntos controversiales cuando la honestidad intelectual así se lo exige. Es esta autonomía la que le permite presentar su posición con cuidado y respeto, sin ánimo de imponerla a sus estudiantes por el solo peso de su autoridad. Afectada se ve también la condición de los estudiantes mismos, pues la desvinculación de Costadoat viene a significar que ellos son considerados, en la práctica, como niños incapaces de discernir de acuerdo a su propia libertad y responsabilidad. Y de nuevo: ¿cabe llamar universidad a una institución que considera a sus estudiantes de tal modo?

Nos desconcierta, por último, que estemos hablando en este caso de precisamente aquella universidad, la nuestra, cuyo carácter público ha sido defendido resueltamente por nuestras autoridades en el debate ciudadano de los últimos tiempos. El carácter público de una institución dice directa relación con su condición pluralista. Y creemos que la pluralidad, otra idea intrínsecamente ligada con la de universidad, no puede darse únicamente entre distintas instituciones universitarias, sino también al interior de cada una de ellas.

Por todo lo anterior, rechazamos enérgicamente la desvinculación del profesor Costadoat de nuestra universidad. Nos sentimos dolidos y creemos que todo lo que hasta ahora se ha dicho no constituye una justificación suficiente para no permitirle continuar con su reconocida labor docente. Pensamos que si tal justificación no existe, lo único justo y necesario es que la medida sea revocada.

Santiago, 25 de marzo de 2015.

*Profesoras y profesores que quieran adherir a esta declaración, favor enviar un correo a declaracionuc@gmail.com con nombre completo y unidad académica a la que pertenece

Eduardo Agosin, Escuela de Ingeniería

Francisco Albornoz, Facultad de Comunicaciones

David Altman, Instituto de Ciencia Política

Margarita Alvarado, Instituto de Estética

Carlos Alvarez Soto, Facultad de Teología

Lorena Amaro, Instituto de Estética

Soledad Aravena, Facultad de Letras

Claudia Araya Silva, Escuela de Psicología

Macarena Baeza, Escuela de Teatro

Matías Bargsted, Instituto de Sociología

Antonio Bentué, Facultad de Teología

Verónica Barraza, Facultad de Artes

Carolina Becerra, Facultad de Matemáticas

Andrés Biehl, Instituto de Sociología

Wolfgang Bongers, Facultad de Letras

Andrea Botto, Facultad de Derecho

María José Brañes, Facultad de Letras

Cristina Bustamante, Facultad de Teología

Waldo Bustamante Gómez, Escuela de Arquitectura

Rodrigo Cánovas, Facultad de Letras

Karina Cárdenas Conejeros, Campus Villarrica

Alejandro Carrasco, Facultad de Educación

Luz Eugenia Cereceda, Instituto de Sociología

Francisco Chateau Gannon, Escuela de Arquitectura

Andrea Chignoli, Facultad de Comunicaciones

Rodrigo Cienfuegos Carrasco, Escuela de Ingeniería

Valeria Cofré Vergara, Facultad de Letras

Juan Pablo Concha, Instituto de Estética

María José Contreras, Escuela de Teatro

Marcela Cornejo, Escuela de Psicología

Pablo Corro, Instituto de Estética

Fabiola Cortez-Monroy Muñoz, Escuela de Trabajo Social

María José Cot, Instituto de Historia

Felipe Court, Facultad de Ciencias Biológicas

Nicolás Cruz Barros, Instituto de Historia

Patricio Cumsille, Escuela de Psicología

Marianne Daher, Escuela de Psicología

Maria De La Paz Diaz, Facultad de Teología

Edison Díaz Moya, Campus Villarrica

Alfonso Donoso, Instituto de Ciencia Política

Claudia Drago, Facultad de Educación

Coca Duarte, Escuela de Teatro

Alejandro Durán, Escuela de Diseño

Lucrecia Enriquez, Instituto de Historia

María Constanza Errázuriz, Campus Villarrica

Olga Espinoza, Facultad de Educación

Pedro Espinosa Santander, Facultad de Teología

Eduardo Fermandois, Facultad de Filosofía

Javiera Figueroa Miralles, Facultad de Educación

Xavier Figueroa, Facultad de Ciencias Biológicas

Luis Flores, Facultad de Educación

María Inés Forray, Facultad de Química

Ricardo Fuentealba Fabio, Escuela de Arte

Daniela Fuentes Olavarría, Escuela de Enfermería

Alfredo Gaete, Campus Villarrica

José A. Gaggero, Facultad de Matemáticas

Rodrigo Galecio Alcalde, Escuela de Arte

Gonzalo Gallardo, Escuela de Psicología

Cristián Gazmuri, Instituto de Historia

Marcelo Gidi, Facultad de Teología

Horacio Gilbert Peralt, Facultad de Agronomía

Matías González Tugas, Facultad de Medicina

Carlos González Vergara, Facultad de Letras

Milena Grass, Facultad de Artes

Sebastián Gray, Escuela de Arquitectura

Margarita Greene, Escuela de Arquitectura

Andrés Grumann Sölter, Escuela de Teatro

Rodrigo A. Gutiérrez, Facultad de Ciencias Biológicas

Sergio Gutiérrez, Escuela de Ingeniería

Rebeca Guzmán, Facultad de Teología

Andres Haye, Escuela de Psicología

Pablo Henny, Facultad de Medicina

Pablo Hermansen, Escuela de Diseño

Evelyn Hugo Rojas, Facultad de Letras

Ximena Illanes, Instituto de Historia

Marta Infante, Facultad de Educación

Andrés Kalawski, Escuela de Teatro

Edmundo Kronmüller, Escuela de Psicología

Gustavo Lagos, Escuela de Ingeniería

Marcelo Lagos, Instituto de Geografía

Francisco de Lara, Facultad de Filosofía

Mauricio Lima, Facultad de Ciencias Biológicas

Maria Rosa Lissi, Escuela de Psicología

Patricio Lizama, Facultad de Letras

Camilo López Alarcón, Facultad de Química

Mauricio Lopez, Escuela de Ingeniería

Juan Pablo Luna, Instituto de Ciencia Política

Laura Luna, Campus Villarrica

Gina Macari Pucci, Facultad de Educación

Pablo A. Marquet, Facultad de Ciencias Biológicas

Sergio Martinic, Facultad de Educación

Claudia Matus, Facultad de Educación

Fransica de la Maza, Campus Villarrica

Jaime Meléndez Rojel, Facultad de Química

Susana Mendive, Facultad de Educación

Diego Mezzano Abedrapo, Facultad de Medicina

Marcelo Mirnd, Facultad de Agronomía

Lésmer Montecino, Facultad de Letras

Soledad Montes, Facultad de Letras

Cristián Morales Ossio, Instituto de Música

Germán Morales, Escuela de Psicología

Felipe Moreno, Facultad de Letras

Rodrigo Moreno del Canto, Facultad de Comunicaciones

Maureen Neckelmann, Instituto de Sociología

Fredy Núñez, Facultad de Letras

Carmen Olivari Piña, Escuela de Psicología

Juan de Dios Ortúzar, Facultad de Ingeniería

Teresa Oteiza, Facultad de Letras

Carlos Ovalle, Escuela de Ingeniería

Pablo Oyarzun, Instituto de Filosofía

Olof Page, Facultad de Filosofía

Valeria Palanza, Instituto de Ciencia Política

Guillermo de la Parra, Facultad de Medicina

Rodrigo Pérez de Arce, Escuela de Arquitectura

José Pérez Correa, Escuela de Ingeniería

Cristian Pérez Muñoz, Instituto de Ciencia Política

José Pinedo Palacios, Facultad de Medicina

Carlos Portales, Escuela de Administración

Andrea Potestá, Facultad de Filosofía

Andrés Pucheu, Escuela de Psicología

Fernando Purcell, Instituto de Historia

Gerardo Pulido Mönckeberg, Escuela de Arte

Mario Quintanilla, Facultad de Educación

Beatriz Quiroz, Facultad de Letras

Deodato Radic Foschino, Facultad de Química

Cecilia Ramirez Venegas, Facultad de Educación

Rolando Rebolledo, Facultades de Ingeniería y Matemáticas

Paula Repetto, Escuela de Psicología

Carmen Reyes, Instituto de Sociología

Alfredo Riquelme Segovia, Instituto de Historia

Horacio Rivera B., Escuela de Construcción Civil

Rocío Rodríguez Ferrer, Facultad de Letras

Patricio Rodríguez-Plaza, Escuela de Teatro

Jorge Rojas Flores, Instituto de Historia

Domingo Román, Facultad de Letras

Guillermo Rosas, Facultad de Teología

Diego Rossello, Instituto de Ciencia Política

Gabriela Rubilar, Escuela de Trabajo Social

Rafael Sagredo, Instituto de Historia

Cristián Salas, Facultad de Química

Alvaro Salinas, Facultad de Educación

Verónica Sánchez, Facultad de Letras

Rodrigo Sandoval Díaz, Intituto de Historia/Instituto de Música

Kreti Sanhueza, Facultad de Teología

Olaya Sanfuentes, Instituto de Historia

Christian Sebastián, Escuela de Psicología

Bárbara Silva, Instituto de Historia

Eduardo Silva, Facultad de Teologia

Sergio Silva Gatica, Facultad de Teología

Marco Antonio Soto Arriaza, Facultad de Química

Eduardo Silva Stevens, Facultad de Química

Ana María Stiven, Instituto de Historia

Julieta Suárez, Instituto de Ciencia Política

Carles Tebé, Facultad de Letras

Manuel Tironi, Instituto de Sociología

Mike van Treek, Facultad de Teología

Sofía Ugarte, Programa de Antropología

Beltrán Undurraga, Instituto de Sociología

Isidora Urrutia, Instituto de Sociología

Nicolas Valenzuela Levi, Instituto de Estudios Urbanos

Jaime Valenzuela Márquez, Instituto de Historia

Matías Valenzuela, Facultad de Teología

Alejandro Vera, Instituto de Música

Fernando Verdugo, Facultad de Teología

Alexei Vergara, Escuela de Teatro

Ana María Vicuña Navarro, Facultad de Filosofía

Alvaro Videla, Escuela de Ingeniería

Eduardo Vilches, Escuela de Arte

Pablo Whipple, Instituto de Historia

María del Pilar Wiegand Cruz, Instituto de Sociología

Alejandra Wolff, Escuela de Arte

Gonzlo Yáñez, Escuela de Ingeniería

María Inés Zaldívar Ovalle, Facultad de Letras

Guillermo Zamora Poblete, Facultad de Educación

Gonzalo Zapata, Facultad de Educación